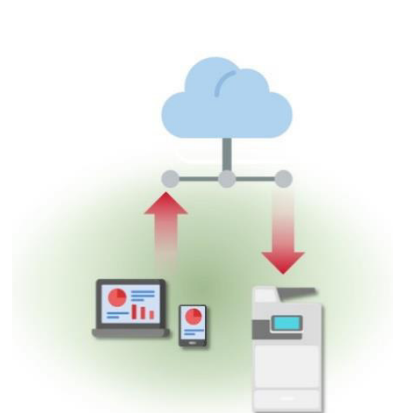


Impresoras multifunción digitales en color

IM C6010

☒ Impresora ☒ Copiadora ☒ Escáner

RICOH
imagine. change.



Configuración Estándar

- Panel de Control Inteligente
- Alimentador Automático de Originales a doble cara de un solo paso
- Dúplex Automático
- Memoria 6 GB
- 2 Bandejas de Papel 550 h. cada una
- 1 Bandeja Manual de 100 h.
- Gabinete (Mesa de Equipo con Ruedas)
- Tóner de Inicio y Reemplazo:
Negro: 42,000 Impresiones. (5%)
Color: 28,000 Impresiones 5% por cada color (CMY)



MULTIFUNCIONAL COLOR FORMATO A3

60 PPM COLOR; 60 PPM B/N

Parte # 419338G3	
Modelo: IM C6010	
Especificaciones Generales	
Tecnología:	Láser
Tiempo de calentamiento:	24 segundos
Velocidad de primera salida: B/N	2.4 segundos
Velocidad de primera salida: color	3.8 segundos
Velocidad de salida continua	60 ppm b/n, 60 ppm Color
Memoria: estándar	8 GB
Memoria: máximo	8 GB
SSD: estándar	256 GB
SSD: máximo	1 TB
Alimentador Automático SPDF	SI
Capacidad de Alimentador SPDF	220 hojas
Sistema Dúplex	Automático
Ciclo de Trabajo Mensual Máximo	400,000
Volumen Mensual Recomendado	50,000 paginas
Fuente de Energía	220V – 240V 50/60 Hz
Especificaciones y Funciones de Copiadora (Estándar)	
Resolución de Copia	600 x 600 dpi
Copiado Múltiple	Escanear una vez / imprimir muchos hasta 999
Zoom	25% a 400% incrementos de 1%
Especificaciones y Funciones de Impresora (Estándar)	
Procesador	Intel Apollo Lake 1,6GHz
Idioma de la impresora: estándar	PCL5c, PCL6, PostScript 3 (emulación), PDF directo (emulación)
Resolución de impresión	Hasta 1.200 x 1.200 ppp
Interfaz de red: estándar	Ethernet 10 base-T/100 base-TX/1000 base-T, USB Host I/F Tipo A, USB Device I/F Tipo B
Capacidad de impresión móvil	Apple AirPrint, Mopria®, NFC, Ricoh Smart Device Connector
Entornos Soportados	Windows® 8.1, Windows® 10, Windows® Server 2012R2, Windows® Server 2016, Windows® 7/8.1/10, Windows® Server, 2008/2012/2012R2/2016, Windows® Server 2019, Macintosh OS X Native v10.11 o posterior, UNIX Sun® Solaris, HP-UX, SCO OpenServer, RedHat® Linux Enterprise, IBM® AIX, SAP® R/3®, SAP® S/4®, compatible con IBM iSeries
Interfaz de red: opcional	LAN inalámbrica (IEEE 802.11a/b/g/n)
Especificaciones y Funciones de Escáner (Estándar)	
Velocidad de escaneo	150 ipm (simplex)/300 ipm (dúplex)
Resolución de Escaneo	Hasta 600 ppp
Resolución de Escaneo TWAIN	100 a 1,200 dpi
Formatos de Archivo Admitidos:	TIFF de una página, JPEG de una página, PDF de alta compresión de una página, PDF/A de una página, TIFF de varias páginas, PDF de varias páginas, PDF de alta compresión de varias páginas, PDF/A de varias páginas
Modos de exploración	Correo electrónico, carpeta, USB.
Manejo de Papel	
Tamaño de papel recomendado	Bandeja(s) de papel estándar: SRA3, A3, A4, A5, A6, B4, B5, B6, Sobres, Oficio. Bandeja bypass: SRA3, A3, A4, A5, A6, B4, B5, B6, Sobres, Papel de tamaño personalizado
Entrada de papel: estándar	1.200 hojas
Salida de papel: estándar	500 hojas
Peso del papel	Bandejas: (60 - 300 g/m²), Bypass: (52 - 300 g/m²), Dúplex: (52 - 256 g/m²)
Otras Características	
Empaque de Fabrica	En la Caja
Garantía	36 meses ON-SITE
Certificaciones	Energy Star
	ISO 9001
	ISO 14001
	ISO 27001
Componentes	RoHS
	Manual Cable de Poder



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Gestión
Ambiental



PERÚ

MINAM

Firmado digitalmente por:
ARANIBAR TAPIA Sonia
Batiz EAU 20402966658 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/07/2021 13:24:35-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 30 de julio de 2021

CARTA N° 00662-2021-MINAM/VMGA/DGRS

Señora

CLAUDIA CASTRO DURAND

Representante Legal

Ricoh del Perú S.A.C.

Heidy.barahona@ricoh-la.com

Andrea.sebastiani@ricoh-la.com

Tobias.Lopez@ricoh-la.com

Av. Víctor A. Belaunde N° 147, Torre Real 6, Of. 402

San Isidro. -

Asunto : Actualización del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) año 2020, de la empresa **RICOH DEL PERÚ S.A.C.**

Referencia : a) Carta S/N (Registro MINAM N° 2020001081)
b) Carta N° 00291-2021-MINAM/VMGA/DGRS
c) Informe N° 0880-2021-MINAM/VMGA/DGRS
d) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021029433)
e) Carta N° 00355-2021-MINAM/VMGA/DGRS
f) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021033357)
g) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021042934)

Es grato dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales presentó a la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos (DGRS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), la Actualización de su Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, y el correspondiente levantamiento de observaciones, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM, que aprueba el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

Al respecto, hago de su conocimiento que, luego de la revisión realizada que incluye el levantamiento de las observaciones formuladas, y en concordancia con lo señalado en el Informe N° 01745-2021-MINAM/VMGA/DGRS el cual se adjunta al presente, esta Dirección General dispone la Aprobación de la Actualización del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) del año 2020 del sistema individual **RICOH DEL PERÚ S.A.C.** Asimismo, le comunicamos que su representada deberá proceder con las actividades señaladas en el referido plan, a fin de cumplir con su implementación.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Sonia Beatriz Aranibar Tapia

Directora General de Gestión de Residuos Sólidos

(SBAT/smp)

C.C.: Gladys Kailyn Rengifo Reategui. Directora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas. Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Av. Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607, 615 – Jesús María, Lima, Lima).
Adj. Informe N° 01745-2021-MINAM/VMGA/DGRS

Número de Expediente: 2021033357



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Central Telefónica: 611-6000
www.minam.gob.pe



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Gestión
Ambiental

Dirección General de
Gestión de Residuos
Sólidos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Esta es una copia autentica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <http://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: **da452a**



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Central Telefónica: 611-6000
www.minam.gob.pe